

se execute sin demora de tiempo por lo Urgente que ha con-
para el Cumado basico de los Cauuages y del Memorial dadi por
recesador Informe de etos señores comisarios y este Decreto se
testimonio en los autos de esta Dependencia =

Sangrador =

El Señor Dⁿ Nicolás Muñoz Alcalde de Aguas = Dijo que habiéndose
tado en el Ayuntam^{to} de Nueve del Corriente se acordó para el Sangrador
del temple para en caso de ser las Crecientes del Río Superior pueblo
guar y al mismo tiempo tomaran los Diazales lo conducente un
de los sementeros y viñedos y asíendo en este día se puz metados se
Creciente del Río encaminarse las aguas turbias enteramente
dho. Sangrador sin Beneficiarse por los Diazales sin la me-
depoición Dimanado que dho. Sangrador no estaba final
que con el trascurso del tiempo no se tubo presente lo que ha-
sente esta Ciudad para que Resuelva lo que tenga por conben-
por quien entendido = Acordo que dho. Alcalde de Aguas dis-
piontamente se tape dho. Sangrador dirigiendo las aguas por
ral del Campo para Beneficiarlas y el gasto que se o ficiere lo
que el Alreptor de comunas en virtud de este Decreto y se cuen-
parasu Abono =

En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca
diés y seis días del mes de Junio de mil Setecientos Cincuenta y
se juntaron a Consejo los Señores Lorca, Justicia, y Regim^{to} de
para tratar cosas tocantes al servicio de su Mpd. bien y utilidad
esta Republica conbiene a saver los Señores, Dⁿ tomas Agustín de
Parraga corredor y capitana Guerra de esta ciudad. Dⁿ Juan Grego-
rio Alburquerque, Dⁿ Andres fernandez de carceres, Dⁿ Bartolomé
Cayuela, Dⁿ Diego Leones, Dⁿ fram. Ruiz, y Dⁿ Pedro Gomez Re-
dore =

En este Ayuntam^{to} se oyo el Informe de los Señores Dⁿ Juan Grego-
rio Alburquerque y Dⁿ Miguel de Sicilia Regidores y comisarios

